

Santiago, 11 de noviembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES CMPC S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 672

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el artículo 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, comunico a usted en carácter de información esencial que en junta extraordinaria de accionistas de Inversiones CMPC S.A. (la “Compañía”), celebrada el día de hoy, se acordó distribuir un dividendo de US\$ 6,548554008 (seis coma cinco cuatro ocho cinco cinco cuatro cero cero ocho dólares de los Estados Unidos de América) por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2021, pagadero a partir del día 16 de noviembre de 2022, en las oficinas de la Compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rafael Cox Montt
Director
INVERSIONES CMPC S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo